

Pliego de Condiciones jurídico-administrativas.

Presentación de plicas: En el Registro General del Instituto Municipal de Deportes, sito en Avda. Kansas City s/nº, durante el plazo de un mes a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: Al decimoprimer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías:

Provisional: 1.244.105 ptas.

Definitiva: 2.488.211 ptas.

Clasificación que se exige al contratista:

Grupo A, subgrupo 2, categoría b.

Grupo C, Subgrupo todos, categoría d.

Modalidad de financiación y pago: Se financiará en la forma prevista en los Pliegos de Condiciones jurídico-administrativas.

Forma jurídica de la agrupación: Mediante obligación solidaria en los términos previstos en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de validez de la proposición: Tres meses.

El importe de los anuncios relativos a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 1993.- El Secretario.

ANUNCIO. (PP. 2574/93).

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes (Excmo. Consejo de Gobierno), en fecha 29 de julio de 1993, se convoca concurso público para la redacción de proyecto, ejecución de las obras que después se indican y legalización del mismo, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la Dependencia que se indica. Igualmente durante las 8 días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones, de no haber mediado su exposición previa.

Expte. nº 224/93.

Dependencia: Instituto Municipal de Deportes (Sección de Administración) Avda. Kansas City s/nº.

Organo y fecha de aprobación: Excmo. Consejo de Gobierno, sesión de 29 de julio de 1993.

Objeto del concurso: Redacción del proyecto, construcción y legalización de las obras de cubrimiento y climatización de la piscina descubierta y vestuarios de la I.D.M. Mar del Plata.

Presupuesto límite: 38.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Solicitud de la documentación: Sección de Administración del Instituto Municipal de Deportes.

Modelo de proposición económica: El que se recoge en el Pliego de Condiciones jurídico-administrativas.

Presentación de plicas: En el Registro General del Instituto Municipal de Deportes, sito en Avda. Kansas City s/nº, durante el plazo de un mes a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: Al decimoprimer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías:

Provisional: 760.000 ptas.

Definitiva: 1.520.000 ptas.

Clasificación que se exige al contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría d. Tipo de obras: Estructuras metálicas. Grupo J, subgrupo 2, categoría d. Tipo de obras: Instalación de ventilación, calefacción y climatización.

Modalidad de financiación y pago: Se financiará en la forma prevista en los Pliegos de Condiciones jurídico-administrativas.

Forma jurídica de la agrupación: Mediante obligación solidaria en los términos previstos en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de validez de la proposición: Tres meses.

El importe de los anuncios relativos a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 1993.- El Secretario.

ANUNCIO. (PP. 2575/93).

Conforme a lo resuelto por este Instituto Municipal de Deportes (Excmo. Consejo de Gobierno), en fecha 29 de julio de 1993, se convoca concurso público para la redacción de proyecto, ejecución de las obras que después se indican y legalización del mismo, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la Dependencia que se indica. Igualmente durante las 8 días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones, de no haber mediado su exposición previa.

Expte. nº 223/93.

Dependencia: Instituto Municipal de Deportes (Sección de Administración) Avda. Kansas City s/nº.

Organo y fecha de aprobación: Excmo. Consejo de Gobierno, sesión de 29 de julio de 1993.

Objeto del concurso: Redacción del proyecto, construcción y legalización de las obras de cubrimiento y climatización de la piscina descubierta del C.D. San Pablo de Sevilla.

Presupuesto límite: 80.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 4 meses.

Solicitud de la documentación: Sección de Administración del Instituto Municipal de Deportes.

Modelo de proposición económica: El que se recoge en el Pliego de Condiciones jurídico-administrativas.

Presentación de plicas: En el Registro General del Instituto Municipal de Deportes, sito en Avda. Kansas City s/nº, durante el plazo de un mes a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: Al decimoprimer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías:

Provisional: 1.600.000 ptas.

Definitiva: 3.200.000 ptas.

Clasificación que se exige al contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría e. Tipo de obras: Estructuras metálicas. Grupo J, subgrupo 2, categoría e. Tipo de obras: Instalación de ventilación, calefacción y climatización.

Modalidad de financiación y pago: Se financiará en la forma prevista en los Pliegos de Condiciones jurídico-administrativas.

Forma jurídica de la agrupación: Mediante obligación solidaria en los términos previstos en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de validez de la proposición: Tres meses.

El importe de los anuncios relativos a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de agosto de 1993.- El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE LA VICTORIA (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 2576/93).

Se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 2 Aulas y Servicios Complementarios en el Colegio Ntra. Sra. de la Candelaria, de Benagalbón.

Tipo: 63.277.732 ptas., a la baja, incluido IVA, Gastos Generales y Beneficio Industrial.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Expediente: A disposición interesados en la Secretaría del Ayto.

Garantías:

Provisional: 1.265.555 pesetas.

Definitiva: 2.531.110 pesetas.

Plazo presentación plicas: 10 días a contar siguientes publicación edicto en el BOJA, en Secretaría en Horas de 8 a 14.

Apertura: Siguiendo hábil a finalización del plazo de admisión, si no es sábado, y si lo es, el siguiente hábil, a las 12 horas en Salón Sesiones.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en C/

nº piso Letra en C.P.
 Tif. y NIF, DNI nº expedido
 en el de 199
 en nombre (propio o en representación de)
 como acredita por solicito tomar parte en
 la licitación por la adjudicación del contrato por los obras de
 Construcción de 2 Aulas y Servicios Complementarios en el Co-
 legio Ntro. de la Condelorio, de esta localidad y para ello:

- I. Ofrezco el precio de ptas.
 (en letra y números) (IVA incluido).
- II. Bajo mi responsabilidad declaro no hallarme incurso en nin-
 guo caso de incapacidad o incompatibilidad previstos en el art.
 9, L.C.E.
- III. Acepto cuantas obligaciones se deriven de las cláusulas del
 pliego.
- IV. Declaro reunir todas y cada uno de las condiciones exigidas
 para contratar con esa Entidad Local.
 (Lugar, fecha y firma)

Rincón de la Victoria, 17 de agosto de 1993.- El Alcalde
 Acttal., José Luis Gutiérrez Anaya.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 2578/93).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la correspon-
 diente apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la
 siguiente licitación:

Objeto: La utilización privativa de uno o varios de diez de
 las cuarteladas vacantes de la Lonja Municipal.
 Tipo de licitación: 500.000 pesetas por cuartelada, al alza.
 Canon de concesión: El fijado al efecto en la Ordenanza
 municipal reguladora del precio público de Lonja.
 Sistema de adjudicación: Subasta.
 Duración de la concesión: Hasta el 31 de diciembre del
 año 2034.
 Manifiesto del expediente: En el Ngdo. de Contratación, en
 horas de oficina, durante el plazo de presentación de ofertas.
 Garantía provisional: 166.667 ptos.

MODELO DE PROPOSICION

D.
 mayor de edad, vecino de
 con domicilio en C/ nº
 con D.N.I. nº obrando en su propio nombre (o bien,
 mediante poder bastante otorgado a su favor por
 CIF, en cuya representación comparece), enterado
 de los Pliegos de bases de fecha 9 de febrero de 1993, que
 sirven de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayunta-
 miento de Huelva para la concesión de cuarteladas vacantes de

lo Lonja Municipal sita en lo Rondo Este, los cuoles ocepto en su
 integridad, oferto poro la adjudicación de cuarteloda/s
 la cantidad de (en letra y
 número) peselos

Lugar, fecho y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mono, en
 el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas
 de 10 a 12, durante los cuarenta días hábiles siguientes al de la
 publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
 En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar
 en el día hábil siguiente.

Acto de licitación: En la Caso Consistorial, a las doce horas
 del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de
 presentación de proposiciones. En caso de coincidir en sábado,
 el acto tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Documentación exigida para la licitación: La señalada en la
 cláusula 9ª del Pliego de condiciones que sirve de base a la con-
 cesión.

Exposición pública de los Pliegos de condiciones: Durante los
 cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente
 anuncio en el Boletín oficial del Estado, aplazándose la licitación,
 cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularsen
 reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 13 de agosto de 1993.- El Alcalde Acttal.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

ANUNCIO. (PP. 2583/93).

La Comisión de Gobierno en su sesión celebrada el día 24
 de julio del actual, adoptó el acuerdo de aprobar el Proyecto de
 obras para cuya contratación se solicitan ofertas.

Objeto. Ejecución de la nueva vía diagonal en el tramo de la
 Zona Franca-Avenida de Marconi. La adjudicación se hará me-
 diante el sistema de concurso.

Tipo. 198.244.000 Ptas. incluido IVA.

Duración. Un año.

Información. Los interesados podrán solicitar cualquier infor-
 mación en el Negociado de Contratación en días y horas hábiles
 de oficina.

Presentación de ofertas. Los licitadores presentarán sus
 ofertas en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación
 de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante los ocho
 primeros días podrán formularse alegaciones al Pliego de Condi-
 ciones.

Las ofertas se presentarán en mano en el citado Negociado.

Cádiz, 9 de agosto de 1993.- El Alcalde

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de julio de 1993, de la Delegación
 Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública
 sobre modificación en expediente de sustitución. (EC-JA-001).
 (PP. 2446/93).

D. Francisco Fernández González, con fecho 1.12.92 ha
 solicitado de la Delegación Provincial de Jaén la modificación del
 expediente de sustitución EC-JA-001 de la concesión de su titula-
 ridad, V-2459/JA-221 entre Andújar y Villanueva de la Reina.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transi-
 toria Tercera de la Orden de la Consejería de Obras Públicas y
 Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA de 10 de febrero),
 se somete el expediente indicado a información pública, a la que
 se convoca expresamente a los Ayuntamientos de Andújar, Villa-
 nueva de la Reina y Cazalilla y a Manuel Fernández González y
 Transportes Ureña, S.A. y a todos aquellos que se consideren

interesados o afectados por el expediente de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el artº 86 de
 la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del
 Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de
 veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta pu-
 blicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto
 puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que
 estimen oportunas en la sede del Servicio de Transportes de la
 Delegación Provincial de Jaén, sito en Arquitecto Berges, 7.

Jaén, 22 de julio de 1993.- El Delegado, Miguel M. Ocaña
 Torres.

ACUERDO de 29 de julio de 1993, de la Comisión
 Provincial de Urbanismo de Granada, por el que se aprueba
 definitivamente el Plan Parcial Residencial Florida en el tér-